

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION DE TRABAJADORES UNIDOS DE BANANERA DON MARCE



Fecha expedición: 2021/03/30 - 13:37:07 **** Recibo No. S000336616 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210330-0148
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN q8S56fZAX7

**NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE,
LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION DE TRABAJADORES UNIDOS DE BANANERA DON MARCE
SIGLA: FUTUBAN
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900974946-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : DIBULLA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505589
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 25 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 413,524,440.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CASERÍO PUENTE BOMBA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44090 - DIBULLA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3127349931
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3126618079
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 4329900
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : futuban@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CASERÍO PUENTE BOMBA
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 3127349931
TELÉFONO 2 : 3126618079
TELÉFONO 3 : 4329900
CORREO ELECTRÓNICO : futuban@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : futuban@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9319 - OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE MARZO DE 2016 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16673 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MAYO DE 2016,

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION DE TRABAJADORES UNIDOS DE BANANERA DON MARCE



Fecha expedición: 2021/03/30 - 13:37:07 **** **Recibo No.** S000336616 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210330-0148
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN q8S56fZAX7

SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION DE TRABAJADORES UNIDOS DE BANANERA DON MARCE.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20170331	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	RIOHACHA	RE01-20037	20170810
AC-1	20170914	ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS	RIOHACHA	RE01-20176	20171003
AC-3	20180315	ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS	RIOHACHA	RE01-21100	20180502
AC-6	20191009	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	RIOHACHA	RE01-23201	20200211

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA FUNDACION DE TRABAJOS UNIDOS DE BANANERA DON MARCE-FUTUBAN- SE CREA PARA FOMENTAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL EMPODERAMIENTO Y EL BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMICO DE LOS TRABAJADORES DE BANANERA DON MARCE S.A.S., SUS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES DE INFLUENCIA; TOMANDO EN CUENTA LAS NECESIDADES E INTERESES COMUNES EN LOS SECTORES DE: EDUCACION, SALUD, ALIMENTACION, VIVIENDA, SERVICIOS PUBLICOS, FORMACION CULTURAL Y DEPORTIVA, DESARROLLO HUMANO, CRECIMIENTO PROFESIONAL, MEDIO AMBIENTE. Y COMO ENTE AUTONOMO E INDEPENDIENTE, CONSTITUIR, ADMINISTRAR E INVERTIR SU PROPIO PATRIMONIO BUSCANDO EL MAYOR BENEFICIO EN FUNCION DE LOS TRABAJADORES, SUS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES EN QUE ESTOS RESIDEN.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$5,000,000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22420 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	PIMIENTA EPINAYU JOSE ANTONIO	CC 84,033,974

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22420 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	RIVERA ORTIZ YOHANA MAIRETH	CC 1,062,805,638

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22420 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	TATIS SANTANA GREGORIO SALVADOR	CC 8,784,749

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION DE TRABAJADORES UNIDOS DE BANANERA DON MARCE



Fecha expedición: 2021/03/30 - 13:37:07 **** Recibo No. S000336616 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210330-0148
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN q8S56fZAX7

BAJO EL NÚMERO 22420 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	IPUANA EPINAYU JUAN CARLOS	CC 1,118,866,111

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22420 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	PARRA CANTILLO EFRAIN ALBERTO	CC 84,073,352

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22420 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	ACUÑA PADILLA JOSE MIGUEL	CC 19,590,527

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22420 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	EPIAYU LORENZO	CC 84,105,400

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22420 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA-ESADL-SUPLENTE	MONTERO DE AVILA ABEL ANTONIO	CC 19,599,315

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22420 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA-ESADL-SUPLENTE	SERRANO MARULANDA ALBENIS DE JESUS	CC 84,093,491

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22420 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA-ESADL-SUPLENTE	PERTUZ PEREZ IGNACIO	CC 19,599,514

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL:EL DIRECTOR EJECUTIVO (A) DE LA FUNDACIÓN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS Y LA JUNTA DIRECTIVA. SERÁ DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA POR TIEMPO INDEFINIDO Y DARÁ OPERATIVIDAD A LA FUNDACIÓN EN EL EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL. PARAGRAFO: EN AUSENCIA DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO (A), LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN SERÁ ASUMIDA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MANERA PROVISIONAL.

CERTIFICA

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION DE TRABAJADORES UNIDOS DE BANANERA DON MARCE



Fecha expedición: 2021/03/30 - 13:37:08 **** Recibo No. S000336616 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210330-0148
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN q8S56fZAX7

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 16 DE AGOSTO DE 2017 DE REUNION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20418 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA ADMINISTRATIVA	TRILLOS DIAZ LISNEY LORENA	CC 63,542,191

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTA LEGAL:FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO (A): REPRESENTAR LEGAL Y JUDICIALMENTE A LA FUNDACIÓN. ENCAMINAR LA LABOR ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL DE LA FUNDACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE FAIRTRADE, ESTATUTOS, LINEAMIENTOS JURÍDICOS, DEMÁS PLANES Y METAS APROBADAS POR ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DIRECTIVA "COMITÉ DE COMERCIO JUSTO". MANTENER COMUNICACIÓN CONTINUA Y BUEN AMBIENTE DE TRABAJO CON EL PERSONAL ASOCIADO A LA FUNDACIÓN. ESTABLECER UN PLAN DE TRABAJO ESCRITO PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS, BASADO EN LAS PRIORIDADES DE LOS TRABAJADORES Y APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. COORDINAR LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL PERSONAL ENCARGADO DE IMPLEMENTAR LOS PROYECTOS SI LOS HUBIERE, PARA QUE PUEDAN CUMPLIR CON SU LABOR DE MANERA ADECUADA. ADMINISTRAR CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA EL USO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. REALIZAR TAREAS DE GESTIÓN PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDADES QUE TENGAN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS. ACOMPAÑAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN LA ELABORACIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO BASADO EN LOS INGRESOS RECIBIDOS PARA EL USO DE LA PRIMA. APOYAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN TODAS LAS GESTIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE TIENEN QUE VER LA FUNDACIÓN Y SUS PROYECTOS. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO Y ALCANCE DE LAS METAS DE LAS NORMAS DE FAIRTRADE, TENIENDO EN CUENTA EL DEBIDO CUIDADO Y DILIGENCIA PROFESIONAL. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. PROPONER PLANES DE ACTUACIÓN PARA DESARROLLAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. MANTENER ARCHIVO CON LA DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA TODA VEZ QUE SEA PEDIDO, UN INFORME DE EJECUCIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS. PRESENTARA LA JUNTA DIRECTIVA ANUALMENTE INFORME DE GESTIÓN. PREPARAR Y PRESENTAR LOS INFORMES FINANCIEROS. CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS HASTA POR UN MONTO DE TRES PUNTO CINCO (3,5) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES. EJERCER OTRAS FUNCIONES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O EL MÁXIMO ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22421 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RACEDO PERTUZ RAMON ALFONSO	CC 12,624,126	112155

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$511,495,525

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILDES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION DE TRABAJADORES UNIDOS DE BANANERA DON MARCE



Fecha expedición: 2021/03/30 - 13:37:08 **** **Recibo No.** S000336616 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210330-0148
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN q8S56fZAX7

CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACIÓN, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$1,399,000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación q8S56fZAX7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***